

Vitoria, Jueves 10 de Abril de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid

Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Pérez Galdós

La casi totalidad de los periódicos que se intitulan católicos e independientes, reproducen estos días en sus columnas un artículo que, referente al tristemente célebre autor de «Electra», ha visto la luz en el «Heraldo de París» y del que es autor el racionalista y clerofobo Luis Bonafoux.

Y como quiera que la prensa progresista que ha agotado el diccionario de la Lengua de epítetos laudatorios, de adjetivos encomiásticos, de frases de relumbrón para dedicárselas al *eximio* novelista, se ha «callado como una muerta ante las acusaciones de Bonafoux, y por otra parte son de tal naturaleza, tan contrarias a la decencia y al pudor, tan vergonzosas las cosas que el despreocupado copresponsal en París del «Heraldo de Madrid» dice de Galdós, que por respeto a nuestros lectores vamos solamente a transcribir algunos rasgos de tan asqueroso cuadro, que vienen a hacer luz, mucha luz acerca de los móviles maquiavélicos que impulsaron a don Benito, el de los ojos pequeños y orejas largas y prensiles, a escribir su desdichada «Electra».

«Escribe Bonafoux:

«Literariamente, como novelista, Pérez Galdós es un asesinado por Zola.

«Las últimas novelas del canario cuco, novelas que tienen todos los defectos y ninguna de las bellezas de las novelas del maestro, son insostenibles.

«Cumpliendo la postrera voluntad de un pensador ilustre, Salmerón «echó a la fosa el último libro que escribió aquel amigo suyo. «Esta, dijo, es la obra que estaba escribiendo.»

«Si tuviera yo la autoridad del señor Salmerón, y si el señor Pérez Galdós estuviese, como debía estar, en el depósito de cadáveres, enterraría con él su anunciada novela, sin leerla, diciendo a los espectadores:

«Esta es la última jaqueca que el señor Pérez Galdós pensaba dar a sus lectores.»

«No obstante el señor Pérez Galdós me mandó a París su «Abuelo» ya que no su abuela, que anda porfiándose por esta prensa con dedicaciones de ricas mieles para mi pluma; y no pareciéndole bastante tanta humillación, escribió a un amigo nuestro, cuyo nombre publicaré en caso necesario, pidiéndole, entre otras a mi ingenio, que influyese conmigo para que hablara yo del susodicho «Abuelo».

«Era mendigar un bombo. No lo di por asco...»

«El triunfo de «Electra»

Personal y literariamente, el señor Pérez Galdós es un *épictete*. Ha puesto casa de novelas, como pudo poner casa de préstamos ó casa de lenocinio. Su disparatada y ridícula «Electra» hubiese recibido una silba monumental si el señor Pérez Galdós, que sabe comerciar con todo, no la hubiera lanzado a río revuelto con la maestría y el acierto con que un prestamista tira un mendrugo a un pueblo hambriento. Ese mendrugo le ha valido una tahona en contaduría.

«Un público de babiecas no recordó siquiera que el señor Pérez Galdós, exdiputado monárquico y conservador, sostenedor, como diputado antillano, de todos los monopolios que dieron al traste con la dominación de España en Cuba, es sencillamente un redomado bribón de la política, un reaccionario de tomo y lomo.

«Porqué quiere Galdós

que se quemen los conventos

«El señor Pérez Galdós, aunque está mandado recoger, sedujo a la señorita doña Concepción Ruth Morell y la hizo su compañera durante muchos años, en pago de lo cual la ha abandonado, siendo la última etapa de la ilícita unión un hotel de la rue Cambón en donde vivió con ella, bien que en cuartos separados, por que este hipocritón mira el qué dirán.

«Histórica, gracias a las prácticas de este académico de la Lengua, y en la más negra pobreza, la señorita Ruth Morell habría perecido de hambre si no la amparasen en algunos conventos, ganosos de vengarse del autor de «Electra».

«Hé aquí la historia, no con detalles que reservo para mejor ocasión...»

«De modo que mientras el señor Pérez Galdós pide que se quemen los conventos, permite que una infeliz mujer deshonrada por él, ande rodando de convento en convento santanderino, viviendo de la sopa boba que le suministra la caridad de los frailes y monjas atacados por su querido...»

«Al pedir que se les dé fuego a los conventos, el señor Pérez Galdós presintió acaso que su víctima iría a parar a ellos, y que el fuego al mismo tiempo que la purificaba de haber vivido con semejante hombre, devoraría, juntamente con su cuerpo, el secreto de las repugnantes roberías del tartufo de la novela española,

risible Confucio de nueva secta política, cuya fuente bautismal es la Concha Ruth Morell...»

Luis Bonafoux.

Ahí tienen los panegiristas y admiradores entusiastas de don Benito Pérez Galdós, retratado con cuatro pinceladas realistas a su idolo.

Ese es el creador de «Electra», el furibundo demagogo, el azote del clericalismo, el redentor del pueblo.

Seguros estamos de que los rotativos que entusiasmados por los patrióticos ecos del «himno de Riego» y «la Marsellesa» que acompañaron a las representaciones de «Electra» en su *tournee* por los escenarios de los teatros españoles y extranjeros, llegaron a publicar el retrato de Galdós con orla, se guardarán muy bien de estampar en sus columnas aquel edificante rasgo de su vida, así como el de dibujar de nuevo su retrato... porque tendría que ir unido al de la infeliz Ruth Morell...»

M. M.

ADELA ZAVALA

Modista

Acaba de llegar de París, con un elegante surtido en confecciones y un extenso muestrario en telas para vestidos y demás novedades para la próxima estación de verano.

Permanecerá seis días solamente: Horas de vista, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Hotel Quintanilla.—VITORIA

TROZOS

Como ya dijimos a nuestros lectores, ayer se dió lectura, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, a un informe del señor Presidente de la Comisión Provincial, comunicando el informe emitido por aquella corporación en el expediente incoado sobre la incapacidad del concejal señor Castroviejo.

Todos sabemos en qué sentido está redactado el informe y lo que es más todos lo sabemos aún antes de que se formulara, porque conocemos de sobra la labor del caciquismo imperante en la provincia toda.

Solo una cosa nos extraña. No nos cabe en la cabeza el que los caciquillos no dediquen un expediente a cada concejal de los que disfruta independencia para echarlos de la Casa del Pueblo. Para ello sólo se necesita un pretexto facilísimo de encontrar, y cuando sea un hecho la incapacidad de todos ellos, cuando en el Ayuntamiento sea caciquil hasta la tinta, entonces podrán respirar tranquilas las eminencias en uso y entregarse a la dulce tarea de hacer sacrificios por el vecindario.

Está probado hasta dejarlo de sobra que los caciquines no conservan ni rastro de pudor político, si es que alguna vez han conocido sus inconvenientes.

Por fortuna no ha quedado el informe de referencia sin un voto particular que significa la protesta del derecho contra la declaración de la incapacidad del señor Castroviejo, porque no dejará de llamar la atención de toda persona sensata el que el único letrado que formaba parte de la Comisión provincial haya opinado de manera diametralmente opuesta que sus compañeros.

¡Qué hermosa es la independencia!

Casi estamos tentados de proponer a La Libertad que ejerza con nosotros la previa censura, a fin de que los escritos que aparezcan en el HERALDO ALAVÉS, sean enteramente de su gusto.

Considera, por lo visto, el colega que los ediles de la mayoría deben disfrutar de una inviolabilidad más absoluta que la de las testas coronadas, pues basta la menor indicación por nuestra parte de no estar conformes con lo hecho por aquellos, para que se nos acuse de mal intencionados.

Ayer, un nuestro colaborador, nos remitió un artículo en el que se señalaban algunos inconvenientes de ciertos proyectos musicales, y ya hoy viene aquel periódico insultando al autor de aquél, sin más razón para ello que... ninguna.

No hemos de cansarnos de repetir cuantas veces sea preciso que no nos ciega el odio y que hablamos como, en nuestro concepto, debemos hacerlo, pues lo primero para nosotros es la justicia y la imparcialidad.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

Ayer mismo escribimos un artículo para el Presidente de la Comisión de Festejos, proponiéndole una idea, buena ó mala, que se nos había ocurrido. No es cierto, por consiguiente, que nosotros no hagamos sino censurar, aunque muchas veces, créanos el colega, es más de agradecer la censura que el bombo y los platicillos manejados sin discreción.

las manos a la cabeza para asegurarme de si la tenía en su sitio.

Decía así: «Apoteagma. Sé criminal y serás admirado.»

«Una observación hecha por los que verdaderamente se dedican al estudio de la humanidad como medio para procurar su perfeccionamiento, es, que, siendo las facultades psíquicas del hombre, superior a la innumerable familia de los vertebrados tiene que complicarse más que en aquellos el desarrollo paralelo necesario a la vitalidad de los organismos, sin que esta complejidad sea obstáculo a la dejación de un residuo indispensable para la satisfacción de necesidades de otra índole llamadas vicios por algunos, por otros de lujo.»

Al llegar a este punto, comencé a sentir temores de haber perdido el juicio. Sin embargo, tuve fuerzas para continuar.

«Si los animales juegan y con esto emplean el residuo nervioso que les ha sobrado de satisfacer sus necesidades materiales, razón tiene el hombre para emplear en los usos que mejor estime la mayor acumulación de energía en sus órganos psíquicos, más voluminosos.»

Decididamente, ó el autor del artículo estaba perturbado ó el loco era un servidor de ustedes.

Casi convencido de esto último, seguí leyendo:

«Pero si el libre albedrío le dá esta facultad, su mayor intelectualidad le hace ver la obligación en que se encuentra de que ésta energía dócil a su obligada voluntad se manifieste en la forma más útil y productiva y que no solamente se pierda infructuosamente ó quede latente, sino que ni remotamente...» (¡auxilio!, estuve a punto de gritar *desesperadamente*) «sirva de amparo a trasgresiones morales.»

Al fin respiré; á donde el articulista quería ir a parar, era a podernos decir que no está bien que se visite y agasaje al gitano que en la cárcel de Laguardia espera el fallo que ha de recaer en la causa que se instruye por el horrible asesinato del alcaide y vigilante de aquella.

¿Quién hubiera podido sospechar que esa iba a ser la estación de término para ese tren lanzado por entre la innumerable familia de los vertebrados, los órganos psíquicos más voluminosos y los residuos nerviosos que sirven para divertirnos?

Perdono al articulista el mal rato que me hizo pasar en un principio la lectura de su producción, á cambio de la saludable enseñanza que contiene, al protestar de la insana curiosidad que tiende a glorificar el crimen.

Por fin veo que no estaba loco como temí sino que carecía de la preparación necesaria para comprender aquella prosa de la Rioja capaz de hablarnos de Aristóteles tratando de las cerrillas sin humor.

¡Por Dios, Virgilio! no consumais en esos juegos los residuos nerviosos que existen en nuestro voluminoso órgano psíquico!

Un pobre hombre.

ECOLE LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1, bis.—BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Enseñanza para adultos sin traducción

Profesorado Extranjero

LENGUAS VIVAS

A una tumba

Para el HERALDO

El pueblo musulmán es el pueblo de las leyendas.

«Han oído hablar alguna vez mis lectores de la procesión de Nebi-Musa? Probablemente no, y por esa razón me voy a permitir dar algunas noticias de esa curiosa ceremonia que se celebra solemnemente en esta época en Tierra Santa.

La procesión nombrada se hace, como su nombre indica, en honor de Moisés y va unida a una tradición de Israel que está en manifiesta contradicción con el relato bíblico de la muerte del gran legislador judío.

La tradición israelita ha servido de base a una leyenda musulmana, según la cual, no es ni la frontera de la Tierra prometida, ni la montaña de Nebo, ni el valle de Moab donde hay que buscar la tumba de Moisés. La leyenda musulmana presume de estar mejor informada que las sagradas escrituras, asegurando que después de la inhumación de Moisés, un mensajero celeste, probablemente el Arcángel Gabriel, transportó el cuerpo de aquel del Monte Nebo a la ribera occidental del Jordán, no lejos de Jericó que es donde se encuentra la tumba.

Hacia esa tumba se dirige la procesión del Nebi-Musa, que saliendo de Jerusalem atraviesa el torrente Cedrón y continúa por el valle de Josafat. La procesión se compone casi en su totalidad de musulmanes de Jerusalem y a ella asisten los

oficiales turcos con uniformes de gala, siendo presidida por el Cheik de la mezquita de Omar.

Según un manuscrito árabe es necesario buscar el origen de dicha procesión en la época de las cruzadas, habiéndose celebrado por primera vez con gran ostentación bajo el reinado de Labalín, siendo casi seguro que ese príncipe sagaz en extremo, quiso mostrar a los innumerales peregrinos que en esa época visitaban como actualmene la Tierra Santa, cuál era el fervor religioso del islamismo. La peregrinación vascongada que en estos momentos se encuentra en aquellas abrasadas regiones, tendrá acaso ocasión de presenciar el paso de esa procesión a la que acuden ininidad de creyentes con sus vistosos trajes que realizan originalísimas ceremonias.

P. C.

Pérdida

de una cartera con un billete de cien pesetas, otro de cincuenta y dos recibos de culto y clero, de este Obispado.—Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Herrería núm. 104 a don Celestino González, tienda, donde se le gratificará.

Al público

Aquí como en todas partes Hay afición a jugar A lo que llama el Gobierno Lotería Nacional. Sabiendo esto nuestro HERALDO Pensó que lo natural Es ver si hay modo posible De los premios publicar Los días que haya sorteo, Pues pudimos observar Que por conogar la lista Tiene el público ansiedad. ¿Que hay dificultad? Se vence; ¿Que el dinero hay que gastar? Pues se gasta y se publica; ¿Que esto es nuevo en la Ciudad? Pues mejor; así ve el pueblo Que con firme voluntad No arredran dificultades A quien se quiere portar Bien con los muchos lectores Que la idea aplaudirán. ¿No ponemos nuestro empeño Para al público agradar? ¿No nos gusta complacerle? ¿No es servirse nuestro afán? Pues esta y otras mejoras Que con el tiempo vendrán, Y el cariño que tenemos A nuestra hermosa ciudad, Han de hacer que nuestro HERALDO Pueda en Vitoria implantar Cosas nuevas, que a la gente, De seguro agradarán.

ALGO.

Dependiente

Se necesita en la Peluquería de Barranco, calle de la Estación.

Tiemble Inglaterra

«Tiemble Irlanda! El Rey Eduardo VII no irá a esa isla.

Al decir de los admiradores de Mr. Chamberlain esa determinación ha sido tomada como justo castigo a los nacionalistas irlandeses por sus sentimientos de simpatía hacia los pobres boers, tantas veces manifestados durante la campaña sud-africana. El imperialismo no permite que se dejen sin protestar aquellos aplausos que resonaron en la Cámara de los Comunes, cuando el ministro de la guerra comunicó la noticia del desastre de Methuen.

No sabemos si ese será el verdadero fundamento del acuerdo adoptado en las altas regiones de la monarquía inglesa, porque bien pudiera suceder que el motivo fuera muy distinto.

«No habrá vacilado Eduardo VII ante el temor de un recibimiento frío seguramente, hostil acaso?»

El célebre Wylliams O'Brien, fundador de la Liga Agraria que tanto desarrollo ha alcanzado en Irlanda escribió algunos días en una carta destinada a la publicidad lo siguiente: «Si el Rey inglés pone en ejecución un proyecto de venir a Irlanda, puede estar seguro de que en el momento de desembarcar demostraremos a S. M. que llega a un pueblo descontento, fatigado y sin afectos, que solo necesita armas y el espíritu de los boers para testimoniar su odio a Inglaterra.»

Se nos figura que es imposible hablar más claro y creemos también, que el miedo y solo el miedo ha sido inspirador de la determinación de Eduardo VII, que los imperialistas quieren mostrar como fundada en altas consideraciones políticas.

El gobierno británico está dispuesto a apretar el grillete conque sujeta a Irlanda y anuncia que las reuniones públicas serán disueltas por la policía y que los diputados que tomen parte en ellas serán perseguidos como culpables del delito de conspiración.

Los ministros piden la disolución de la Liga Agraria para poner en vigor el terrible *crimes act* que entrega a los acusados a la arbitrariedad del tribunal sin la intervención del Jurado y por último M. Chamberlain ha propuesto la reducción de la representación irlandesa en el Parlamento.

Cuando en 1800 el Parlamento irlandés fué unido al de la Gran Bretaña, fueron reservados treinta y dos asientos para los lores irlandeses en la Cámara alta y cien en la de los Comunes para los diputados de Irlanda. Hoy Chamberlain quiere que disminuya el número de plebeos y eso no puede realizarse sin una manifiesta violación del pacto de unión firmado por Inglaterra y por Irlanda. Sin embargo, es casi seguro que el gabinete ha de continuar por el camino de las bajezas y arbitrariedades, lo

que podía ser causa de una sublevación irlandesa cuyas consecuencias, en los momentos presentes serían terribles para Inglaterra.

«Es posible que los irlandeses olviden los asesinatos y confiscaciones comenzadas bajo Enrique VIII y que continuaron con Elisabet y Carlos I?»

«Cómo borrarse de la memoria irlandesa el nombre de Cronwell y de su yerno Ireton que sofocaron con el exterminio completo de los católicos irlandeses, haciendo morir a ininidad de ellos en los podridos pantanos donde se habían refugiado.

El imperio tiene, sí, y por eso el monarca de las Indias no pisará el suelo irlandés, o una de un pueblo que desde hace cinco siglos proclama con indomable energía su derecho a la existencia libre.

Por eso el castigo que Eduardo VII quiere imponer a Irlanda, será interpretada por todo el mundo como una medida prudente con vistas a eso que se llama miedo.

X. X.

Ayuntamiento Constitucional de Navaridas

El Ayuntamiento mi presidido, en sesión de 30 de Marzo último, ha acordado anunciar la vacante de Depositario-Recaudador con el sueldo de 1000 pesetas anuales y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Las solicitudes, dirigidas al Alcalde, serán admitidas hasta el día 25 del actual. Navaridas 1.º de Abril de 1902.—El Alcalde, Cipriano Fernandez.—D. L. M. El Secretario, Luis Gines. 8-3

Notas judiciales

Juicio oral de hoy
Por el delito de hurto de una capa, tasada en 12'50 pesetas, ha ocupado hoy el banquillo de nuestra Audiencia provincial, Cipriano Heredia, de 35 años, moldeador de oficio.

Del hecho de autos, se deduce, que en 24 de Noviembre último, el procesado penetró en un establecimiento de bebidas de la calle de la Florida, donde, con ó sin darse cuenta de lo que hacia, efecto de la bebida, cogió y se embolsó en una capa que a la sazón estaba colgada en el aludido establecimiento.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Robles, estima este hecho constitutivo de un delito de hurto, sin que sea de apreciar circunstancia alguna atenuante, y solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado señor Monte, alega que el hecho realizado por su defendido, fué efecto del estado de embriaguez en que se encontraba, circunstancia que atenúa la responsabilidad, y que debe tenerse muy en cuenta, por estimarla suficientemente probada en el sumario.

Interrogado el procesado, manifiesta, que, efectivamente, en la tarde del 24 de Noviembre, visitó en unión de algunos compañeros, varios establecimientos de bebidas, en los que tomó copas en exceso; no recuerda se apropiara de una capa en la calle de la Florida; que hace poco tiempo reside en Vitoria, y que por tanto, desconoce las calles; ni recuerda tampoco, que al entrar en dicho día en el baile del Teatro Circo, le dijera un compañero, extrañándose de que llevara capa, en vez del tapabocas, que de ordinario usaba: «¿De quién es esa capa?» Ni que él contestara: «callate, no digas nada.»

Comparecen varios testigos, entre ellos, dos jóvenes muchachas, las que afirman que en el baile del Circo, en dicho día, dió muestras el Cipriano de estar bastante embriagado.

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal y la defensa, sostienen sus respectivas conclusiones, quedando concluso el acto para sentencia.

Señalamientos

El sábado a las once, se verá ante el tribunal de Derecho la causa seguida contra Francisco Ortiz, por el delito de atentado.

Está encargado de la defensa el juriscónsul señor Mendivil; y de la representación del procesado, el procurador señor Garrastachu.

Tintorería de París

Participo a mi numerosa clientela, que la única Sucursal de San Sebastian, que tengo en Vitoria es la que está en la calle de la Estación, número 25, siendo este el único despacho mío que existe representado por doña María Arregui, á quien confiarán los encargos.

Edmundo Deslandes

8-3 a

DE SOCIEDAD

—Hoy por la tarde han contraído matrimonio en el vecino pueblo de Arachavale, nuestro particular amigo el joven don Javier Troncoso con la agraciada señorita doña Gumersinda Martínez.

Ha bendecido la unión el tío carnal del novio don Joaquin Retana.

Les deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Nuestro amigo el señor Uraí, concejal del Ayuntamiento de Pamplona, se encuentra accidentalmente en Bilbao.

—En Bilbao ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de la Audiencia de aquella villa, don Miguel Castellote y Omedo.

—Anteayer salió de San Sebastian, en dirección a Roma, el aplaudido barítono donostiarra, señor Aristizabal, conocido cantante de ópera.

—Por la señora viuda de Larroche ha sido pedida en San Sebastián, para su hijo don Alfonso, la mano de la distinguida señorita Lola Sánchez, hija del jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Guipúzcoa.

—Después de corta estancia en la capital de España ha regresado a Bilbao el senador del reino señor conde de Rodas.

—En San Sebastián se encuentra ya, por fortuna, completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro amigo y compañero en la prensa, don Basilio Olalde (Basola).

—Nuestro amigo don José Gómez Arce, teniente coronel de Infantería, residente en Bilbao, se encuentra hace días en cama muy molesto a consecuencia de una herida que le ocasionó en una pierna, yendo a caballo por el valle de Orozco, un novillo.

—Mucho celebramos su mejoría.

—En Ferrol ha contraído matrimonio con la señorita Enriqueta Gil de Sala, el teniente de navío don Marcial Sánchez Barcáiztegui, sobrino del señor presidente de la Audiencia de San Sebastián, don Buenaventura Barcáiztegui, distinguido amigo nuestro.

—Se encuentra indispuerto nuestro querido amigo don Antonio de Verástegui, concejal de este Ayuntamiento.

—Mucho celebraremos su rápida curación.

—A la edad de 18 años, falleció ayer en San Sebastián la distinguida señorita Sofia Arroyo y García.

—En el ferrocarril de la costa llegó ayer a Bilbao, procedente de San Sebastián, el diputado provincial donostiarra, don Juan Santo Domingo.

—Hoy han llegado a Pamplona, procedentes de San Sebastián, a donde fueron con motivo de la muerte de don Dionisio Esain, el señor don Carlos Esain y su sobrino, nuestro querido amigo el presbítero don Domingo Oiganda.

—Hoy han salido de Bilbao en dirección a la corte, el senador del reino señor don Martín Zabala y sus hijos don Luis Aznar y señora.

—Procedente de Pamplona, en cuya plaza ha prestado sus servicios durante mucho tiempo, hoy ha llegado a esta capital nuestro querido amigo don Enrique Cañedo Agüelles, primer teniente de Artillería recientemente destinado al segundo regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria, el cual ha pertenecido antes de ahora.

—Esta tarde en el tren expreso han salido de Bilbao para Villaharta (Córdoba) los señores de Yhón y sus hijas Manuela y Mercedes. Con ellos van también las señoras doña Faustina y doña Juana Urquien, con su sobrina Josefina.

—Después de pasar una temporada en aquel pueblo se detendrán en Madrid, de donde regresarán a la invicta villa a fines del próximo mes de Mayo.

—Esta tarde han salido de Bilbao, con dirección a Madrid, nuestro particular amigo don Pedro de Laiseica y su señora.

LEONARDO.

Han acudido el capitán general del departamento, el comandante general del Arsenal con sus ayudantes y el comandante del acorazado «Carlos V» señor Basterrechea.

El almirante Wilson brindó por el rey de España, y el general Cámara lo hizo por el rey Eduardo de Inglaterra.

Terminada la fiesta, ingleses y españoles han paseado por la población.

Accidente
Un despacho de Cádiz participa que un marinero, ofuscado por la lluvia que azotaba con violencia, ha caído al mar de donde se le ha podido extraer en grave estado.

PERRO DE CAZA, blanco, con una mancha negra en el lomo, se ha extraviado en el día de ayer.
Se suplica se entregue en la calle del Sur, número 62, 2.ª izquierda.

Expulsión
Telegrafían de Bruselas que el gobierno del Bélgica ha ordenado la expulsión de los diputados radicales españoles señores Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano.

Manifestación
Un telegrama recibido de la misma capital participa que a la una de la tarde se organizó una manifestación por los elementos socialistas, con objeto de protestar contra la expulsión de los diputados españoles.

Interpelación
Dicen de la misma capital que el diputado Mr. Tournemond, ha anunciado al gobierno una interpelación a propósito de la expulsión del señor Blasco Ibáñez y sus compañeros.

Los socialistas
Agregan los despachos que las turbas socialistas han manifestado su desagrado a los diputados católicos siendo precisa la intervención de la policía que hizo varias detenciones.

Llegada
Un despacho recibido de París anuncia que han llegado esta mañana a las seis a dicha capital los señores Lerroux, Blasco, Soriano y el director de «El País» señor Fuentes.

Otra manifestación
Telegrafían de Gante que los socialistas han realizado una manifestación contra los católicos, riñéndose entre ambas partes una batalla que hizo necesaria la intervención de la policía siendo detenidos 28 individuos.

Anarquía
Participan de Constantinopla que reina en el Yemen la anarquía más completa.

No es cierto
Un despacho recibido de Berlín participa que no es exacto que un hijo de Kruger haya manifestado a los ingleses sentimientos de fidelidad.

La paz?
Comunican de Amsterdam que algunos negociantes y banqueros de aquella capital han recibido despachos de Londres anunciándoles que actualmente se llevan a cabo serias negociaciones para conseguir que la paz en el Transvaal sea pronto un hecho.

Hacia Londres
Dicen de Tanger que procedente de Argel y con rumbo a Inglaterra han fondeado en aquel puerto cinco grandes acorazados rusos y tres franceses.

Lluvias
Comunican de Cádiz que durante la noche última ha llovido torrencialmente.

Fiesta
Noticias recibidas del Ferrol dan cuenta de la fiesta celebrada por los marinos ingleses a bordo del crucero «Magest» en honor de los españoles.

señores Montilla, Conde de Romanones y Rodríguez.

El señor CANIDO pide que se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón.

El señor MARTINEZ ARENJO comienza a hablar censurando energicamente que se haya discutido el acta de Palma de Mallorca sin ponerlo en conocimiento de los señores que habían suscrita el dictamen de la comisión, lo cual significa a juicio del orador una gran falta de consideración hacia aquellos señores.

La contesta el señor MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO, que defiende con calor la conducta de la mesa en la ocasión de que se trata.

Insiste el señor ARENJO en sus manifestaciones.

Después hace uso de la palabra el señor DUQUE DE BIVONA, para defender a los señores secretarios atacados por el señor Arenjo, al hablar del acta de Palma.

El señor GARRIDO manifiesta que siempre ha oído a los señores diputados en ocasiones semejantes.

Ejercicios prácticos de Comercio y Escritura a máquina
La Academia Comercial Guardiola, que en nada puede desmerecer si se la compara con los mejores establecimientos de su índole, ha establecido clases de escritura a máquina, como tienen las escuelas y academias de comercio de los países más adelantados en la instrucción mercantil.

Los jóvenes que deseen concurrir a dichas clases y a las generales de Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio, que se inaugurarán en primero de Abril próximo, deberán inscribirse en el presente mes.

Plaza de Bilbao, núm. 5—3.º

MADRID
Por teléfono

Consejo
El de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente ha carecido de interés.

El señor Sagasta hizo el resumen de política exterior e interior, siendo la nota más saliente la relativa a la marcha y plan de los debates parlamentarios.

La nota oficiosa no contiene nada de importancia.

Después del Consejo firmó la regente un decreto convocando a elección parcial para la elección de un diputado por el distrito de Loja, cargo que quedó vacante por renuncia que de él ha hecho el señor Garzón al ser nombrado fiscal del Tribunal de lo contencioso.

La elección tendrá lugar el día 4 de Mayo.

Consejo
Al salir de la Regia estancia estuvieron los ministros reunidos breves tiempo.

En esa reunión despachó el Gobierno dos expedientes de Marina que no detalló por carecer de interés y acordaron llamar a los Diputados y Senadores, a fin de que concurren a las sesiones para poder aprobar los proyectos pendientes y quiera despachar con premura el Gobierno.

El Bomba
El diestro Emilio Torres, continúa mejorando notablemente.

La afición se halla satisfecha.

Encargo
El famoso escultor español señor Querol ha recibido un telegrama del Perú, encargándole un trabajo de gran importancia.

Se trata de una estatua que en aquella república se va a erigir en honor del general Baraganes.

Al concurso abierto al efecto se han presentado cuatrocientos artistas de todas las naciones.

La suma que el señor Querol ha de percibir por su trabajo, es de gran consideración.

Fallecimiento
Acaba de fallecer en esta Corte el señor Marqués de Linares persona muy distinguida entre la aristocracia.

El finado poseía también el título de Vizconde de Llanteno.

Su muerte ha sido generalmente sentida.

VILLA-MELANIA
Leche garantida su pureza, se sirve mañana y tarde, a 35 céntimos litro.

Avisos: Plaza Nueva, 26, 3.º

SECCION FINANCIERA
DEL

HERALDO ALAVÉS
(Sección de noticias correspondientes)

Bolsa de Bilbao
Recibido hoy; 630 t.

Fondos públicos
Interior del 4 por 100, operación a 71'90.

Bancos
De Bilbao, papel a 312.

Id. Asturiano, papel a 116.

Unión financiera, papel a 83.

Id. Naviero Minero, dinero a 95.

Id. Hispano Americano, papel a 112.

De Vizcaya, operación a 157'50 y 158.

Crédito Gijonés, papel a 104.

Seguros
Auroras, papel a 73.

La Polar, operación a 8'50, papel a 9 fin de mes.

Diversos
Explosivo a 253 precedente, y a 251'50 operación.

Vizcaya, operación a 802 pesetas.

Ulleras del Turón, operación a la par.

Ferrocarriles
Auxiliar de ferrocarriles, a 97.

De Tudela a Bilbao, primeras, a 106'50 operación.

Galicia, Asturias y León, a 397 pesetas.

Elgoibar a S. Sebastián, primeras, a la par y a 90'50 operación.

Minas
Irún-Lesaca, papel a 106.

Sabero y anexas, operación a 98.

Almadenes, papel a 9 duros prima.

Almagreras, papel a 93.

Cambios
Londres, cheque, a 34, 34'15 y 34'20.

París, tres días vista, a 35'90.

Bolsa de Madrid
Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado, 71'90

4 por 100 exterior contado, 00'00

Amortizable, 4 por ciento, 00'00

Amortizable del 5 por 100, 93'55

Aduanas Filipinas 6 por 100, 00'00

Acciones del Banco, 445'00

Acciones de Tabacos, 396'00

Francos, 35'90

Libras, 34'15

Exterior español estampillado, 79'00

DINERO AMERICANO
9 Abril.

Buenos-Aires, oro a 245'00.—Río Janeiro, ídem de 11 31/32.—Valparaíso, a 13 23/32.

Arpa
profesor ó profesora se desea en Vitoria, escribir: Lista de Correos, cédula núm. 10.126.

NOTICIAS

—Hemos recibido en esta redacción la hermosa novela de costumbres intitulada «El Riñón de la Montaña», de la que es autor el castizo escritor don Delfín Fernández y González.

Agradecemos el envío.

—Las calles de la ciudad se encuentran intrasitables, tal es la cantidad de barro aglomerado en ellas.

Mucho agradecerá el vecindario que se limpien.

LA COMPANIA DE MADERAS
Sierra, 4, Bilbao.

—El Ayuntamiento de Urbasa anuncia vacante la plaza de Veterinario, con el haber anual de 250 pesetas, por la inspección de carnes.

La sociedad de vecinos pudientes paga 1.250 pesetas.

El agraciado tendrá que fijar su residencia en el pueblo de Gujuli, donde se le dará gratuitamente casa, leña y paja para el caballo.

—El señor cura del pueblo de Valpuedra (Burgos) colindante al Ayuntamiento de Valdegovia (Alava) ha sido víctima de un atropello.

La noche del día 6 descargóse sobre la casa de don Pedro Pereda, que este es el nombre del párroco, verdadera lluvia de piedras, con las que se rompieron varios cristales y se causaron otros desperfectos.

Practicadas las oportunas gestiones para esclarecer el hecho, se ha averiguado que la vecina de dicho pueblo María Torre, acompañada de sus hijos Lorenzo e Ignacio Cantón, fueron los autores de la hazaña.

—El señor Alcalde ha impuesto fuertes multas a varios infractores del bando de 29 de Marzo, respecto al reconocimiento a que ha de ser sometido el ganado que se introduzca en la ciudad.

—La Sociedad de San Vicente de Paul, con motivo de la festividad del Domingo del Buen Pastor, ha acordado celebrar Junta general, que tendrá lugar el día 13 a las siete de la tarde en la sala Capitular de la iglesia de San Miguel, y misa de Comunión a las siete y media de la mañana en la capilla de las Siervas de Jesús, (Cercas altas).

A tan solemnes actos hemos sido atentamente invitados, por lo que damos las gracias a los señores Diaz-Pardo y Lete, presidente y secretario respectivamente; de tan filantrópica sociedad.

Alrededor del Mundo

He aquí los títulos de los artículos que en el número puesto a la venta esta semana pública este popular semanario ilustrado, entre los cuales los hay de verdadera actualidad:

Los honderos de balcares y sus viviendas.

—Salamanca y la Maison Dorée.—Los perros salvadores de París.—Frutas caras que se comen en Madrid (Personas que pagan precios exorbitantes por ellas).—Un coronel fusilado.—El queso homicida.—La última obra de Sellés (Fragmentos de «La Mujer de Lot»).—Colecciones de botellas.

—Para evitar los choques de trenes (Una aplicación del sistema tel-gráfico Marconi).

—Tarjetas postales de aeronautas.—La electricidad que la tierra roba al cuerpo.—Otro principio que se casa con una pastora.—La curación de la ceguera.—Animales funcionarios públicos, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etcétera.

Acompaña a este número otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número (Diez pesetas suscripción al año).

—En un terreno situado al lado del barrio de San Cristóbal y del camino de Archavaleta, se está procediendo al desmonte para construir un abrevadero y almacén de piedra, propiedad del Ayuntamiento de Vitoria.

—El capitán de Infantería don Vicente Arance y Villaseca, perteneciente al regimiento de Guipúzcoa de guarnición en Vitoria, ha pasado, a instancia suya, a situación de reemplazo, con residencia en Laujar (Almería).

—Una comisión compuesta de los Concejales señores Aranegui, Palacios, Saleta y Veterinario Municipal, visitaron ayer y conocieron los artículos de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, quedando dichos señores satisfechos del estado en que aquellos se encuentran.

—Hoy ha hecho un día triston y lluvioso.

—Don Pedro Ordoño y Vélez de Erorriaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.—Hago saber:

Que desde el día de hoy quedan fijadas al público en el vestíbulo y escalinatas de la Casa Consistorial, donde permanecerán hasta el 20 del corriente, las cuatro listas a que se refiere el artículo 12 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, formadas en pliegos separados, por orden alfabético de apellidos y numeración correlativa dentro de cada Distrito y Sección.

En el citado día 20, a las ocho horas de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral se constituirá en sesión pública en la Sala Capitular del palacio del Excelentísimo Ayuntamiento, y ante ella, todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra, cuantas reclamaciones afecten al derecho de sufragio y a la clasificación de elegible ó no elegible para el cargo de Concejal, pero justificándolas documentalmente, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Practicadas las necesarias operaciones para la clasificación de elegibles, con arreglo a las prescripciones del art. 41 de la Ley municipal, resulta que reúnen condiciones para serlo todos los electores que, además de constar empadronados con una residencia de cuatro años, paguen ocho pesetas de contribución por impuesto territorial y por el de subsidio industrial y de comercio, ó se hallen comprendidos en algunos de los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del mencionado art. 41.

Vitoria 10 de Abril de 1902.—Pedro Ordoño.

—Hoy como jueves han disfrutado de asueto los cuerpos que componen esta guarnición.

—Hoy ha girado a esta Administración de Correos una visita de inspección un inspector del mismo cuerpo.

—Esta mañana se han expuesto en el vestíbulo del Ayuntamiento, y en las escaleras del mismo, las listas electorales, con las innovaciones ocurridas en ellas durante el año.

—Esta mañana han tenido lugar, en el cuartel del General Loma, las oposiciones para cubrir una plaza de fisicón de segunda, vacante en la banda de música del regimiento de Infantería de Cuenca, núm. 27.

Dos han sido los opositores, los cuales no han alcanzado dicha plaza, quedado esta desierta.

—Al vecino de Gáqueta, Pedro García Campo, se le ha extraviado esta mañana una cartera, la que contenía, además de varios documentos, un billete del Banco de España de veinticinco pesetas, y dos de cien.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en el despacho del señor jefe de alguaciles.

Oficial ó aprovechante de encuadernación

y dos aprendices, se necesitan en la Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.

—Esta tarde por ser jueves ha amenizado el paseo de la Florida la banda de música del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, núm. 53, de guarnición en esta plaza.

El programa ha sido muy selecto y su interpretación buena.

El paseo ha estado un tanto desanimado, debido sin duda, al tiempo tan frío y desagradable que hoy hemos tenido.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, comandante de Cuenca, don Enrique Mendoza.

Imaginería, comandante de Artillería don Juan Mateos.

Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa capitán don Julián Gay.

Traje el de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Cuenca don Cayetano Salinas.

Al Polvorín, el segundo teniente de Guipúzcoa don Cándido Irazabal.

Guardia de prevención: Guipúzcoa, segundo teniente don Genaro Uriarte.—Arleban, segundo teniente don José Serantes.—Artillería, primer teniente don José de la Infueta.

Vigilancia: Guipúzcoa, primer teniente don Pablo López.—Cuenca, segundo teniente don Arturo Sáinz.—Artillería, primer teniente don Vicente Abreu.—Arleban, segundo teniente don Marcelino Gavilán.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.

Florida 36 duplicado, principal.

—Mañana viernes a las seis y media de la misma, saldrá de la iglesia de San Vicente el Sauto Vístico que les será administrado a los parroquianos de la misma.

Y pasado mañana a las siete y con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y de los miembros de la Junta del Hospital, saldrá del mismo templo el Señor con objeto de que los enfermos del Hospital civil reciban la Comunión Pascual.

—El día 17 del corriente mes de Abril, se venderán trece caballos de desecho en el cuartel que ocupa el regimiento de Caballería, de guarnición en esta plaza.

Registro Civil. Día 10

Nacimientos.—Varones, 2 Hembras, 2.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Pedro Grajales con María González.

LOTERÍA NACIONAL

SERVICIO TELEFÓNICO ESPECIAL PARA "HERALDO ALAVÉS,"

Lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 10 de Abril de 1902

PREMIOS MAYORES		
POBLACIONES	Números	Pesetas
Madrid	7197	500.000
Madrid	2733	250.000
Algeciras	5112	100.000
Coruña	11621	60.000
Santander	6547	10.000
	2477	10.000
	3912	10.000
	4805	10.000
	1951	10.000
	1961	10.000
	9816	10.000
	3628	10.000
	2507	10.000
	1561	10.000
San Sebastián	6842	10.000

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS																			
6	453	959	1510	2166	2683	3593	4267	5206	6219	7365	8187	9019	9656	10152	10788	11163	11704		
15	470	961	1539	2222	2713	3607	4282	5201	6259	7379	8205	9034	9717	10330	10805	11177	11715		
18	511	976	1570	2254	2729	3609	4377	5308	6366	7477	8293	9036	9813	10298	10872	11209	11724		
96	515		1665	2271	2830	3695	4393	5395	6380	7574	8293	9050	9827	10394	10890	11265	11731		
	517		1831	2275	2842	3701	4400	5425	6386	7603	8333	9072	9832	10396	10897	11299	11744		
	618	1015	1865	2300	2890	3707	4410	5471	6404	7608	8334	9080	9845	10392	10899	11304	11765		
100	642	1097	1879	2319	2905	3739	4501	5477	6458	7614	8445	9087	9851	10447	10947	11346	11769		
160	667	1105	1882	2377		3782	4509	5509	6479	7640	8460	9102	9868	10543	10949	11347	11812		
172	669	1116	1905	2383	3036	3794	4549	5502	6722	7670	8580	9129	9962	10567	10989	11387	11822		
177	688	1120	1909	2389	3056	3837	4590	5507	6763	7767	8662	9206	9998	10616	11017	11484	11879		
190	720	1123	1926	2392	3092	3858	4620	5705	6851	7824	8663	9223		10626	11020	11541	11902		
203	754	1200	1927	2415	3095	3992	4629	5708	6857		8663	9223		10626	11020	11541	11902		
205	804	1229		2416	3169		4725	5898	6879	8005	8725	9299	10007	10652	11061	11628	11978		
229	806	1250	2029	2436	3169	4005	4758	5955	6882	8040	8725	9299	10033	10700	11065	11638			
267	810	1252	2046	2439	3262	4019	4778	5974		8040	8725	9299	10033	10700	11065	11638			
274	847	1275	2046	2478	3266	4019	4778	5974		8040	8725	9299	10033	10700	11065	11638			
325	856	1302	2061	2500	3333	4019	4778	5974		8040	8725	9299	10033	10700	11065	11638			
334	875	1324	2085	2518	3346	4058			6019	8084	8927	9524	10087	10739	11124	11661			
402	904	1354	2086	2604	3418	4058			6019	8084	8927	9524	10087	10739	11124	11661			
405	924	1356	2096	2609	3431	4089	5011	6055	7257	8135	8998								
406	926	1406	2112	2616	3482	4150	5188	6100	7297	8161									
438	958	1500	2115	2663	3562	4233	5192	6206	7393	8177									

Deseosos de corresponder a los crecientes favores que el público nos dispensa, damos en su obsequio la lista general de la Lotería Nacional jugada hoy en Madrid. Advertimos a nuestros favorecedores, que habiendo nosotros tomado la lista a oído, es muy fácil no resulte aquella lo exacta y completa que es de desear, defecto que procuraremos corregir en lo sucesivo, adoptando otro sistema que ha de garantizarla completa exactitud de la lista que tenemos hoy el honor de ofrecer a nuestro dueño y señor, el público.

Calendario del HERALDO ALAVÉS
- ABRIL -
30 DIAS
Sale el sol a las 5 y 22. Se pone a las 6 y 34.
Cuarto creciente el día 15. Plenitud a las 12 m. y 125 t.
11
VIERNES
101 | Stos. León Magno, p. y d., Isaac monje, | 265
Antipas, m. y Felipe ob.

S. León Magno p.
Este muy grande y santísimo Pontífice, azote de los herejes, padre de los pobres, luz del mundo cristiano, admiración del universo y ornamento de la Silla Apostólica, nació en Roma hacia fines del siglo III de familia distinguida. Crióse en el seminario del clero romano, donde se señaló entre todos los demás discípulos por la solidez y viveza de su ingenio y por el candor y pureza de sus costumbres.—Siendo todavía acólito León fue escogido para llevar a los obispos de África las letras apostólicas del papa Zósimo, en que condenaba a los herejes Pelagio y Celestino. De vuelta de este viaje fué ordenado de diácono de la Iglesia romana, y el papa San Celestino, conociendo lo mucho que valía le hizo su Secretario, descansando desde entonces sobre León todo el peso de la Iglesia universal.—El papa Sixto III puso también en él toda su confianza, y con tanto acierto, que León por sí solo y siendo aun joven, arregló y apaciguó aquella fatal división habida entre los generales Aecio y Alvaro, evitándose así la invasión de los bárbaros y la ruina de la iglesia y del imperio romano.
El 28 de Julio del año 440 fué elegido para ocupar la Silla, que por la muerte del antes citado papa San Sixto, quedó vacante. Con gran pena, por creerse indigno de ocupar tan sublime puesto, se dejó consagrar el 8 de septiembre del mismo año.—Imposible es poder reseñar el lastimoso estado en que se encontraba la Iglesia cuando este pontífice tomó las riendas de Ella... pero él con su vigilancia, con su magnanimidad, con su celo santo, activo y divinamente inspirado, enseñaba al pueblo con su ejemplo y cotidiana predicación y con la pluma destruyéndole el error; reunía y presidía concilios, proveía todas las Iglesias del mundo en sus necesidades; detenía con su prudencia los ejércitos de los bárbaros y con su elocuencia desarmaba la ferocidad de los conquistadores; restituyó a la disciplina eclesiástica a su antiguo vigor é hizo florecer la piedad en todos los ángulos de la cristiandad.—El día 11 de abril del año 461 falleció consumido de trabajos y penitencias y su alma fué al cielo a recibir el premio que le estaba preparado, habiendo tenido el consuelo de dejar a la Iglesia en un estado floreciente y de haberle dado sabias instrucciones en 136 sermones que escribió sobre las principales fiestas del año y 141 cartas que explican la mayor parte de los misterios de nuestra sacrosanta religión.—A. M.
Culto.

MONASTERIO DE LAS SALEAS
Los días laborales se celebran Misa a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra a las ocho y tres cuartos.
CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, a las cinco, reserva.

Dependiente de Peluquería
Hace falta uno, en la calle de Postas núm. 24
15-5

Regimiento Cazadores de Arlabán 24 DE CABALLERÍA
Debiendo venderse en pública subasta trece caballos de desecho, que tiene este Regimiento, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el jueves 17 del actual a las once de su mañana en el Cuartel que ocupa el citado Cuerno.
Vitoria 10 de Abril de 1902.—El Comandante Mayor, Luis Díez Figueras.

Venta de casa en Gámiz
Se vende la señalada con el núm. 12, bien sea con su solar y pertenencias de era, borda, aventadero y huerta con sus árboles, ó ya solo el aprovechamiento de materiales de la casa.
Se admiten proposiciones hasta fin del presente mes de Abril en la Secretaría de Capellanías del Obispado.
6-2

Se necesitan tres buenos obreros carpinteros de ensamblaje. Informes en esta Administración.
3-2

Mulleras de Ciñera
SOCIEDAD ANÓNIMA
Fundada en 1900
Hullas semi-grasas, reconocidas de primera calidad para todos los usos industriales y domésticos, y acreditadas en toda España desde el año 1872.
Clases: CRIBADO.-GALETA.-MENUDO
Esta Compañía está instalando unos lavaderos con todos los mejores adelantos de Europa, y que servirán de modelo en España.
Para los pedidos dirigir la correspondencia al Gerente de la Sociedad.
Provincia de León.—CIÑERA.
Agente General, FABIÁN ALONSO.
Dirección telegráfica: Mulleras de Ciñera
POLA DE GORDÓN
4-2

BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
Este servicio se presta a todos los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.
31

Aprendices
Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegría.—Fueros 10, 1.
3

Automovil en venta
Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurtt, como nuevo. Se pueden en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse a D. Enrique Leveque, calle del Prado, número 18, tienda, Vitoria.
15-9

Hojalateros
Se necesitan operarios para trabajos de obras y demás, en un antiguo y acreditado taller de Pamplona.
Trabajo seguro, siempre que sepan cumplir con su obligación.
En la administración de este periódico informarán.
9

Ama de cría de cinco días de parida, desea una criatura para su casa. Informarán, calle Chiquita, número 16.—4.º piso.

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS
Movida por la electricidad
de Pedro Prim (Vitoria)

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro.
Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé-Ortopédico.
Fajas elásticas para descensos en señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidad, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.
Construyo el tan especial y eficaz Bregnero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mi mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 a 20 para niños y 25 a 35 para mayores, advirtiéndolo a los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo que la sujeta como es el de mi fabricación.

La Equitativa
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoz Estación 9.
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

COSECHERO DE VINOS
Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.
Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.
Precios: a 5, 6 y 850 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

"La Antorcha,"
Agencia funeraria de Luciano Maison
(Proveedor de la Real Casa)
Almacenes y talleres, Correría 20 y 27
Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar el finado en su última morada.
Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbello y de relieve, última novedad.
Cintas, coronas, adornos de ventó alquilados
Adquisición y alquiler de panteones

BANCO DE VITORIA
Caja de Ahorros
En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
Este servicio se presta a todos los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.
31

Anuncio
En la calle de San Francisco núm. 18 se le servirá al público manzanas moetas superiores de Nalda, patatas blancas a 0'25 céntimos el cuarto de arroba, id. de Treviño amarillas a 0'30 céntimos el cuarto de arroba, y otras varias frutas a precios sumamente arreglados.
18. San Francisco 18.

Clases pasivas
Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria.
79

Julían Bajo Estación, 8.—Vitoria.
Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared Relojes con 24 horas en la esfera, sistema
Roskopf, a 15 pesetas con garantía.
Julían Bajo, Estación, 8, Vitoria.
806

Ama de cría
Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres.
Informarán Plaza del Machete, número 5.

Compra y venta
de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.
Dirigirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

LA EQUITATIVA
Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS 280.191,286	DUROS 304.598,063
Activo. 61.117,477	Sobranante. 66.137,170
58.878,200	Ingresos totales. 58.007,190
54.107,541	Pagos a los tenedores de pólizas. 25.965,999
203.301,832	Nuevos negocios. 207.086,243
1.054.416,422	Seguros en vigor. 1.116.875,047

Pagos a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.723.
Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Cruz Alegría Profesora en partos
Gabinete de consultas para casos de su profesión
Pintorería, 80
Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones.
211

Andrés La Peña y C.ª
Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos. Calle Independencia, núm 14, a donde se dirigirán todos los encargos.
27

Testamentarias
Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, abintestados y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen.
Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Estopa Muebleros
Se vende a 10 reales arroba, paño para linistrar a 16.—Trapería del Prado.
33

Imprenta Moderna, Estación 45.

Azucarera Alavesa

Interesante a los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descentar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.
Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.
Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.
Vitoria 10 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Francisco Garayalde).—Lopiana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molino).—Venta del Patio.—Gana (D. Modesto García).—Alegría (D. Simón Aguirre).—Araya (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landa y D. Valentín L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Arró, ave (D. Basilio Ajuria), médico.

Almacen de Vinos Embotellados

de

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA

Nueva fnera 14-VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Maqués de Misa, botella 5'25 pesetas.
Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa Meria) 5'10
Id. amontillado oloroso superior id. id. 4'65
Id. Currito id. id. 4'10
Moscatel superior id. id. 2'90
Pajarote, id. id. 2'60
Blanco de Jepses (Toledo), muy superior, frasco de litro 1'25
Vinagre de vino blanco de Yepses, clase extra, 1'10
Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriena), 1'85
Rancio de las bodegas del anterior del año 1890, 1'90
Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida), 1'25
Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vilches y premio en la última exposición de París, 0'70
Anisado puro de uva de la Casa anterior, 2'45
Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martinez, (Labastida) 0'65
Id. id. 0'65
Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 25 céntimos.
Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

Almacén de Vinos de Trifoná Duque

Estación, 23.—Vitoria

	Cántara	Botella
	Pesetas	Pesetas
Rioja Labastida	4	0'20
Navarro de familia	5	0'25
Clarete de Logroño	5'25	0'30
Aragón superior	5'50	0'30

Vinos viejos

Rioja predilecto	6	0'35
Valdepeñas	6	
Clarete Cucurruita	6	0'35
Bodegas Franco	7	0'40
García tinto	7'50	0'40
Fernández Heredia	8	0'50
Clarete exclusivo	8	0'50
Estilo Burdeos	9	0'50
Vinícola Norte España	10	0'75
Exquisito vino tinto Sicilia	12	1

Embotellados en sus almacenes

Vinícola, Terán, García, Franco, Poves, Cañedo, Medulla, Mudela, Picolo, Royal y Medoc..... 1

Blancos

Blanco común	0'50
Blanco Heredia	1
Blanco Elío	1'50
Blanco alabrado García	2
Blanco puro para consagrar, de 6 años; cántara 15 pesetas; caja de 12 botellas, 18 pesetas, Estación Vitoria.	
Gran chablis de Belestá y Elfo, exclusivo	2
Jerez Misa Raya (precio de bodega)	2
Varias marcas Jerez a precios económicos.	
Vagón clarete y tinto, Estación Logroño	2
Sidra del país	0'50
Sidra champán	1'25

Pianos Ortiz & Cusso

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.
Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria
C. Carrión é hijo.—Estación, 28

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
Droguería de Tomás Zubiria y C.^{IA} BILBAO.

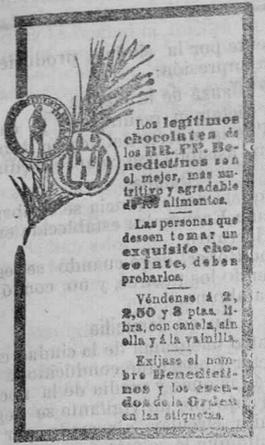
Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* o ten y previenen dolencias de Estómago, urinarias recomendadas para los diabéticos.

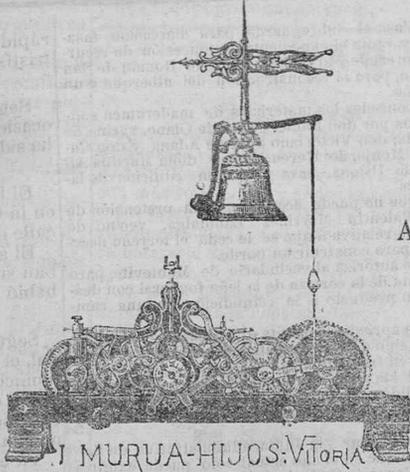
Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 pta. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



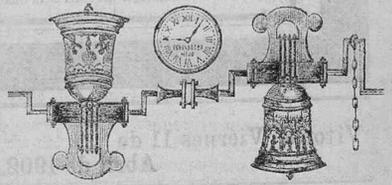
Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y o tos objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia. Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



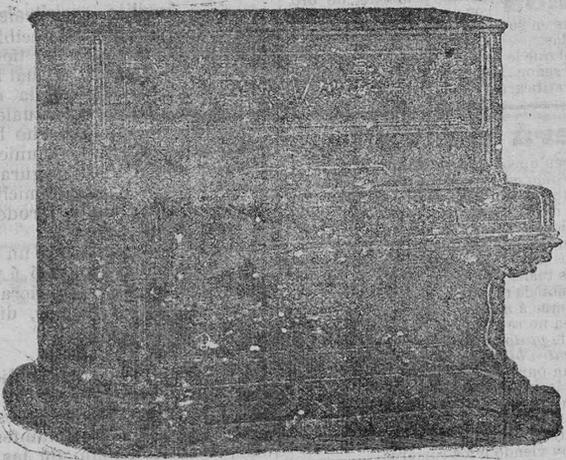
PIANOS marca VIUDA DE ESTELA Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que nos satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.

Pianos Estela Viuda



Pianos Estela Viuda

PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles, DANIEL LOPEZ DE GARAYO Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES FACTURAS Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Cornuña el vapor

ALFONSO XIII.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

C. DE CADIZ.—Capitán, don B. Lavín.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SAN IGNACIO.—Capitán don I. Agé.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Abril salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola," dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se consultan á las autoridades de estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Trazadores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casos de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perea Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, GEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	37'50	Medio pensionistas.	52'50
Vigilados.	15	Externos.	17'50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de España, 1898. Reclamados á las autoridades. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varas copiosas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones. Recomiendan estas sobre todas las similares.—Frasco 14 reales.—Partida del Dr. PIZÁ, Plaza del Pina, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se vende por correo anticipando su valor.

Dr. PIZÁ, SÁNDALO PIZÁ.—Desconfianza de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.



COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 10 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

ASUNCION

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conte y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.